



CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en los artículos 8 y 10 del Estatuto Social, se convoca a los Señores socios de la Compañía LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO - LYREC CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día viernes 7 de febrero del 2014 a partir de las 17h30 en la oficina de la misma, ubicada en la calle Bolivia 18-08 y Chile de la ciudad de Riobamba, para tratar los siguientes asuntos;

1. Conocer y Aprobar Informe de Gerencia del año 2013;
2. Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2013;
3. Destino de las utilidades del año 2013;

Riobamba, enero 27 del 2014


Jaime Zabala J.
GERENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA.
LTDA., REALIZADA EN FEBRERO 7 DEL 2014**

En la ciudad de Riobamba, a los 7 días del mes de febrero del 2014 siendo las 17h30, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Bolivia 1808 y Chile, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL LYREC CIA. LTDA: el Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez, poseedor de 4.949 participaciones de \$1,00 c/u; la Señora Amada Elena Brito Baldeón, poseedora de 1.968 participaciones; y, los Señores: Wilson Galo Chávez Arévalo, Rubén Quiroz Castañeda, Segundo Sergio Quiroz Castañeda, Luis Olmedo Yumisaca Castañeda y la Licenciada Jadira Alexandra Benitez Jácome, poseedores de 16 participaciones cada uno, es decir que se encuentra presente en la Sala, el 99,54% del Capital suscrito y pagado de la Compañía.

La Presidente agradece a los Socios asistentes por la presencia e informa que la presente reunión, cumple con los requisitos de instalación previstos en el Art. 119 de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión y solicita al Señor Secretario, de lectura a los puntos previstos en la Convocatoria. La convocatoria expresa el Señor Secretario dice así:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en los artículos 8 y 10 del Estatuto Social, se convoca a los Señores socios de la Compañía LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO - LYREC CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día viernes 7 de febrero del 2014 a partir de las 17h30 en la oficina de la misma, ubicada en la calle Bolivia 18-08 y Chile de la ciudad de Riobamba, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y Aprobar Informe de Gerencia del año 2013;
2. Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2013;
3. Destino de las utilidades del año 2013;

Riobamba, enero 27 del 2014

Jaime Zabala J.
GERENTE



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LYREC C. LTDA. DE 7/02/2014

Una vez que se ha dado lectura al Orden del Día, la Señora Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos previstos en la agenda, uno por uno.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2013

Toma la palabra el Ing. Jaime Roberto Zabala Jiménez, quien da lectura al Informe de Gerencia, correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, en el que se detalla los aspectos importantes relativos a la gestión cumplida, lo cual consta en el documento que se anexa a la presente acta.

Luego de la lectura, la Señora Presidente Amada Elena Brito Baldeón pone a consideración de los Socios el mismo, el cual es aprobado con la única recomendación por parte de la Señora Presidente Amada Elena Brito Baldeón, de que se cierren las cuentas corrientes que mantiene la empresa, en los bancos: PROMERICA y GUAYAQUIL, puesto que el movimiento que se tiene en los mismos es muy bajo, lo cual es aprobado por los Socios presentes.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2013

La Señora Presidente Amada Elena Brito Baldeón solicita a la Licenciada Jadira Alexandra Benítez Jácome, contadora de la empresa, de lectura al documento referente al informe contable financiero de la compañía, correspondiente al año 2013.

La Señora Contadora toma la palabra y da lectura al informe, en el se detalla los aspectos contables y financieros de la actividad de la empresa correspondiente al año 2013.

Terminada la lectura, la Señora Presidente Amada Elena Brito Baldeón, luego de consultar a la sala si existen observaciones o comentarios al respecto y al obtener acuerdo de los presentes con respecto a aceptar plenamente lo comunicado, cuyo contenido se adjunta a esta Acta, pone a consideración la aprobación del mismo por parte de los Socios presentes, los que por unanimidad lo aprueban.

3.- DESTINO DE LA UTILIDADES DEL AÑO 2013

El Señor Gerente indica que el valor de la utilidad que corresponde al año 2013, alcanza a la suma de \$42.214,22; y, recomienda a la sala, este valor sea capitalizado para que se incremente el patrimonio de la empresa, aspecto importante puesto que en los concursos que las instituciones públicas invitan, analizan esta cuenta, como uno de los parámetros de calificación.

Puesto a consideración de la Sala la propuesta presentada, toma la palabra el Señor Rubén Quiroz Castañeda, el cual expresa la importancia de que la empresa tenga parámetros adecuados





ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LYREC C. LTDA. DE 7/02/2014

para su calificación, apoyando la moción, la misma que logra la aceptación de todos los Socios presentes.

El valor a capitalizar se incrementará en razón de las participaciones de cada Socio.

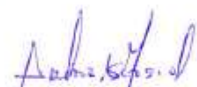
Una vez agotado el orden del día, la Señora Presidente Amada Elena Brito Baldeón da por terminada la sesión, concediendo 10 minutos para la redacción del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto:

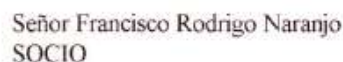

Señora Amada Elena Brito Baldeón
SOCIA


Licenciada Jadira Alexandra Benitez Jácome
SOCIA

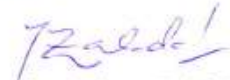

Señor Rubén Quiroz Castañeda
SOCIO


Señor Segundo Sergio Quiroz Castañeda
SOCIO


Señor Wilson Galo Chávez Arevalo
SOCIO


Señor Francisco Rodrigo Naranjo
SOCIO


Señor Luis Olmedo Yumisaca Castañeda
SOCIO


Ing. Jaime Roberto Zabala Jiménez
SOCIO